DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Categoría BÁSICA — Artículo 38 del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, e Instrucción Técnica de Seguridad de Conformidad con el ENS (Resolución de 13 de octubre de 2016)

D. Raymond Sterling Garay, con DNI 47295233B, en calidad de Administrador solidario y responsable de seguridad de la entidad **R2M Solution Spain, S.L.**, con NIF B87348470 y domicilio en Avenida de Manoteras 24, 28050 Madrid,

DECLARA

1. Que el sistema de información denominado **Sistema de información de soporte a los servicios de comunicación y difusión (SI-COM)**, que sustenta los servicios de comunicación, promoción y difusión que R2M Solution Spain, S.L. presta a sus clientes, y en particular los correspondientes al contrato EXPT26-00074 «Servicios de promoción y difusión de las Oficinas Locales de Transición Energética de Andalucía (OLTEAN)» de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL), ha sido categorizado como de **categoría BÁSICA** conforme al Anexo I del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
2. Que el alcance del sistema comprende los puestos de trabajo del personal adscrito a dichos servicios, la plataforma Google Workspace (correo, almacenamiento y colaboración, con región de datos en Europa), las herramientas de diseño y edición en la nube (Adobe Creative Cloud y Canva), el sistema de copias de seguridad (NAS cifrado en las oficinas de R2M en Erandio y copia en la nube) y la red de dichas oficinas, con exclusión de los sistemas administrados por los clientes.
3. Que, de acuerdo con el artículo 38.1 del citado Real Decreto, se ha realizado la autoevaluación de la seguridad del sistema, documentada en el Informe de autoevaluación de fecha 12/10/2026, en la que se ha verificado la implantación de las medidas de seguridad del Anexo II aplicables a la categoría BÁSICA, recogidas en la Declaración de Aplicabilidad del sistema, y se ha constatado que el sistema **cumple los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad en categoría BÁSICA**.
4. Que la entidad ha aprobado la Política de Seguridad de la Información y ha designado a las personas responsables de la información, del servicio, de la seguridad y del sistema, actuando el responsable de seguridad como punto de contacto (POC) para las comunicaciones relativas a la seguridad de la información y la gestión de incidentes con las entidades del sector público a las que presta servicio (artículo 13.5 del Real Decreto 311/2022).
5. Que la presente Declaración de Conformidad tiene una vigencia de dos años desde su fecha, sin perjuicio de su renovación anticipada en caso de modificaciones sustanciales del sistema, y que se publica en el sitio web de la entidad (www.r2msolution.es) conforme

al artículo 38.2 del Real Decreto 311/2022, acompañada del distintivo de Declaración de Conformidad previsto en la Instrucción Técnica de Seguridad de Conformidad con el ENS.

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante los órganos de contratación del sector público, firma la presente declaración.

Entidad	R2M Solution Spain, S.L. (NIF B87348470)
Sistema	Sistema de información de soporte a los servicios de comunicación y difusión (SI-COM)
Categoría	BÁSICA
Modalidad	Declaración de Conformidad (autoevaluación, art. 38.1 RD 311/2022)
Fecha de la declaración	12 de octubre del 2026
Vigencia	Dos años desde la fecha de la declaración: hasta 11 de octubre del 2028
Responsable de seguridad / POC	D. Raymond Sterling Garay (Administrador solidario) — data@r2msolution.es — Tel. [teléfono]
Publicación	www.r2msolution.es

En Madrid,

Fdo.: D. Raymond Sterling Garay
Administrador solidario y responsable de seguridad — R2M Solution Spain, S.L.

Firmado digitalmente por 47295233B RAYMOND STERLING GARAY (R: B87348470)
DN: cn=47295233B RAYMOND STERLING GARAY (R: B87348470), c=ES, o=R2M SOLUTION SPAIN, S.L.
Ubicación: Madrid, Spain
Fecha: 2026.10.12 15:31:19 +02'00'